

OTRAS ENTIDADES

Instituto de Cooperación con la Hacienda Local Córdoba

Núm. 7.553/2010

Luis J. Chamorro Barranco, Jefe del Servicio de Gestión Recaudatoria del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local-Diputación Provincial de Córdoba (ICHL) hace saber:

Que en este ICHL se siguen los expedientes de apremio que figuran en el Acuerdo de Enajenación del Tesorero Delegado de 5 de julio de 2010 que a continuación se transcribe:

“ Visto el informe-propuesta emitido por el Jefe de Gestión Recaudatoria, en relación con los expedientes de apremio que figuran en el Anexo, donde se hace constar que:

1.- Se han observado todos los trámites legales establecidos en el procedimiento administrativo de apremio.

2.- Se han realizado las valoraciones de los bienes embargados, notificándose a los deudores, quedando determinados los valores de conformidad con el artículo 97 del R.D. 939/2005 Reglamento General de Recaudación (RGR).

De conformidad con la Ley 58/2003 General Tributaria (LGT), el RGR y la Ordenanza General de Gestión, Inspección y Recauda-

ción de Ingresos de Derecho Público de la Diputación de Córdoba, BOP 10/02/2009 (OGGIR).

ACUERDO:

1º.- La enajenación mediante Subasta Pública de los bienes embargados que figuran en el Anexo, de conformidad con el artículo 100 y 101 del RGR, procediéndose a la celebración de la misma el próximo día 14 de septiembre de 2010 a las 11'00 horas en las dependencias de la Diputación Provincial de Córdoba, sita en Plaza Colón, s/n. – Córdoba.

2º.- Fijar los tipos y lotes de los bienes a enajenar de conformidad con el artículo 97 del RGR, quedando las cargas y gravámenes anteriores subsistentes sin aplicar a su extinción el precio del remate.

3º.- Notifíquese a todos los interesados conforme al artículo 101.2 del RGR, anunciándose al público para general conocimiento.

ANEXO

Del Acuerdo de Enajenación dictado por el Tesorero Delegado de 5 de julio de 2010.

Expedientes de Apremio seguidos a los contribuyentes que se indican en este Instituto de Cooperación con la Hacienda Local de la Diputación de Córdoba (ICHL) por débitos (al día de la fecha) a la Hacienda Pública, a los que habrán de sumarse las costas del procedimiento y los intereses de demora que se generen.

1º) Contribuyente: D. Daniel Bajo Castro

NIF: 75680174P

Expediente: GEX 53587

Importe de la deuda al 05/07/2010: 7.362,27 €

Lote único: Urbana: 100% del usufructo con carácter privativo de la Vivienda sita en calle Cuesta de la Pólvora, 14 A 1 1, de Córdoba. Superficie útil 88 m 2 . Finca registral 6022, sección 3.

Valor de tasación: 77.360,33 €

Tipo para subasta: 77.360,33 €

Primera Puja: 77.500 €

2º) Contribuyente: D. María Lourdes Serrano Teruel

NIF: 5875899C

Expediente: GEX 158986

Importe de la deuda al 05/07/2010: 94.289,64 €

Lote único: URBANA: 100% del pleno dominio con carácter ganancial del Chalet sito en calle Quitapesares, 19, de Córdoba. Superficie de parcela 3.019,25 m 2 y construida de 309,16 m 2 . Finca registral 12614.

Valor de tasación: 716.500 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	CITIFIN, S.A. E.F.C.	19/03/2009	208.075,25 €
Embargo	Ayunto. de Córdoba	14/07/2008	10.167,48 €

Total cargas subsistentes: 218.242,73 €

Tipo para subasta: 498.257,27 €

Primera Puja: 498.500 €

3º) Contribuyente: D. Luis Fernández Fajardo

NIF: 30446263J

Expediente: GEX 95325

Importe de la deuda al 05/07/2010: 17.306,23 €

Lote único: Urbana: Vivienda sita en el Veredón de Los Mochos, 320, de Almodovar del Río. Superficie construida 83 m 2. Referencia catastral: 8997809UG2889N0001DI.

Valor de tasación: 141.120 €

Tipo para subasta: 141.120 €

Primera Puja: 141.500 €

4º) Contribuyente: D. Andrés Ruiz Maiz

NIF: 34028118D

Expediente: GEX 93256

Importe de la deuda al 05/07/2010: 3.104,03 €

Lote 1º: Urbana: 50% del pleno dominio con carácter privativo del Solar industrial nº 18 en calle Junquillo, s/n de Cabra. Superficie de 154,67 m 2 . Finca registral nº 27250. Hoy Nave nº 18 según valoración pericial.

Valor de tasación: 33.254,05 €

Tipo para subasta: 33.254,05 €

Primera Puja: 33.500 €

Lote 2º: Urbana: 50% del pleno dominio con carácter privativo del SOLAR industrial nº 17 en calle Junquillo, s/n de Cabra. Superficie de 268,49 m². Finca registral nº 27249. Hoy Nave Industrial nº 17 según valoración pericial.

Valor de tasación: 57.725,35 €

Tipo para subasta: 57.725,35 €

Primera Puja: 58.000 €

5º) Contribuyente: D. Joaquín Ruiz Maiz

NIF: 79218147Y

Expediente: GEX 128724

Importe de la deuda al 05/07/2010: 3.962,42 €

Lote 1º: Urbana: 25% del pleno dominio con carácter privativo del Solar industrial nº 18 en calle Junquillo, s/n de Cabra. Superficie de 154,67 m². Finca registral nº 27250. Hoy NAVE nº 18 según valoración pericial.

Valor de tasación: 16.627,03 €

Tipo para subasta: 16.627,03 €

Primera Puja: 17.000 €

Lote 2º: Urbana: 25% del pleno dominio con carácter privativo del SOLAR industrial nº 17 en calle Junquillo, s/n de Cabra. Superficie de 268,49 m². Finca registral nº 27249. Hoy Nave Industrial nº 17 según valoración pericial.

Valor de tasación: 28.862,68 €

Tipo para subasta: 28.862,68 €

Primera Puja: 29.000 €

6º) Contribuyente: Promociones Zurera Ruano, S.L.

NIF: B146631320

Expedientes: GEX 227458

Importe de la deuda al 05/07/2010: 22.684,99 €

Lote único: Urbana: 100% del pleno dominio de la Vivienda sita en la plaza de San Pedro, 11 Bj A de Córdoba. Superficie construida de 89 m². Finca registral 24255.

Valor de tasación: 201.239,42 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreeedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	CAIXANOVA	12/01/2010	180.374,51 €

Total cargas subsistentes: 180.374,51 €

Tipo para subasta : 20.859,91 €

Primera Puja: 21.000 €

7º) Contribuyente: D. Antonio Moreno Torres

NIF: 74772694Q

Expediente: GEX 28084

Importe de la deuda al 05/07/2010: 23.715,69 €

Lote único: Urbana: 100% del usufructo con carácter ganancial de la Vivienda sita en calle Doctor Ochoa, 26 1ª, de Puente Genil. Superficie útil 112,35 m². Finca registral 22022.

Valor de tasación: 61.596,22 €

Tipo para subasta: 61.596,22 €

Primera Puja: 62.000 €

8º) Contribuyente: D. Juan González del Río

NIF: 75664690A

Expediente: GEX 7957

Importe de la deuda al 05/07/2010: 1.935,84 €

Lote único: Urbana: 25% del pleno dominio con carácter privativo de la Vivienda sita en calle Cruces, 10, de La Rambla. Superficie de 88 m². Finca registral 6483.

Valor de tasación: 28.908 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreeedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	Banco de Santander	20/06/2006	7.758,37 €

Total cargas subsistentes: 7.758,37 €

Tipo para subasta: 21.149,63 €

Primera Puja: 21.500 €

9º) Contribuyente: D. José Antonio Hurtado Ruiz

NIF: 80119638N

Expediente: GEX 108481

Importe de la deuda al 05/07/2010: 5.599,46 €

Lote único: Urbana: 100% del pleno dominio con carácter ganancial de la Casa sita en calle Peñuelas, 35 de Lucena. Superficie de 59,34 m². Finca registral 8313.

Valor de tasación: 76.847,76 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreeador	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	CAJASUR	25/05/2009	164.725,86 €
Total cargas subsistentes: 164.725,86 €			
Tipo para subasta: 5.599,46 €			
Primera Puja: 5.600 €			

10º) Contribuyente: D. Juan Tirado Díaz

NIF: 29916337F

Expediente: GEX 20768

Importe de la deuda al 05/07/2010: 33.289,22 €

Lote único: Urbana: 7/10 partes en pleno dominio con carácter privativo de la Vivienda sita en calle Alfonso XIII, 3, de Pedroche. Superficie de 347,94 m². Finca registral 846.

Valor de tasación: 77.671,71 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreeador	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	Medina Sicilia Alfonso y Antonia	14/08/2003	79.934,61 €
Embargo	Banco Urquijo, S.A.	14/08/2003	36.346,64 €
Total cargas subsistentes: 116.281,25 €			
Tipo para subasta: 33.289,22 €			
Primera Puja: 33.500 €			

11º) Contribuyente: D. Antonio Luque Ruiz

NIF: 30734881G

Expediente: GEX 7635

Contribuyente: Dª Antonia Gómez Jiménez

NIF: 30735560Q

Expediente: GEX 148490

Importe de la deuda de ambos al 05/07/2010: 7.885,10 €

Lote único: Urbana: 100% del pleno dominio con carácter ganancial del Piso sito en calle Carrera Baja, 16 1 3, de La Rambla. Superficie 81 m². Finca registral 10457.

Valor de tasación: 111.650 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreeador	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	CAJASOL	28/04/2009	7.532,85
Embargo	Antonio Luque Cabello	07/12/2006	30.742,51
Embargo	Banco de Santander	12/05/2009	65.206,90
Total cargas subsistentes: 103.482,26 €			
Tipo para subasta : 8.167,74 €			
Primera Puja: 8.200 €			

12º) Contribuyente: CRESPE, S.L.

NIF: B14276695

Expediente: GEX 578168

Importe de la deuda al 05/07/2010: 151.768,62 €

Lote único: Vehículo: Turismo matrícula 6580CKR, marca Citroen, modelo XSARA Pica 2.0 HDI gasoil, 5 plazas, depositado en calle Vicente Aleixandre, 23, de la Carlota, según diligencia de 19/11/2009.

Valor de tasación: 4.500 €

Tipo para subasta : 4.500 €

Primera Puja: 4.600 €

13º) Contribuyente: D. Francisco Javier Salas Portero

NIF: 30823130W

Expediente: GEX 559406

Importe de la deuda al 05/07/2010: 463,78 €

Lote único: Vehículo: Ciclomotor matrícula C0233BSF, marca Peugeot, modelo Elystar 50 ADV2, 2 plazas, depositado en calle La Vendimia, 12, aparcamiento 22, de Montilla, según diligencia de 28/01/2010.

Valor de tasación: 1.300 €

Tipo para subasta : 1.300 €

Primera Puja: 1.400 €

14º) Contribuyente: D. Manuel Márquez Cubero

NIF: 30093867T

Expediente: GEX 105328

Importe de la deuda al 05/07/2010: 1.240,68 €

Lote único: Urbana: 100% del pleno dominio de la Vivienda sita en calle Ancha, 41, de Fuente Obejuna. Superficie terreno 181 m². Finca registral 6259.

Valor de tasación: 31.655,24 €

Tipo para subasta : 31.655,24 €

Primera Puja: 32.000 €

15º) Contribuyente: Dª Rosario Medina Mesones

NIF: 80122909V

Expediente: GEX 233346

Importe de la deuda al 05 /07/2010: 289.091,21 €

Lote 1º: Urbana: 100% del pleno dominio con carácter privativo del Solar sito en Adamuz, parcela 26 de la Unidad de Ejecución I del plan parcial Residencial Sector SR 1-4 "Haza del Perito". Superficie: 100 m 2 . Finca registral 9928.

Valor de tasación: 35.200 €

Tipo para subasta : 35.200 €

Primera Puja: 35.500 €

Lote 2º: Rústica: 100% del pleno dominio con carácter privativo del Olivar con 270 plantas en el Pago de Casillas de Montoro. Superficie: 2,3591 hectáreas. Finca registral 13655. Referencia catastral 14043A030000100000UP.

Valor de tasación: 23.591 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreeedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteka	Crediaival SGR	13/03/2003	14.439,85
Hipoteka	TGSS	11/08/2003	10.756,43
Embargo	AEAT	04/07/2007	19.682,37

Total cargas subsistentes: 44.878,65 €

Tipo para subasta: 289.091,21 €

Primera Puja: 289.500 €

Lote 3º: Fincas incluidas en la referencia catastral 14043A030000010000UW

Rústica: 6/7 partes y 8/9 de otra 1/7 parte del pleno dominio con carácter privativo de la Molina Aceitera en el Pago de Casillas de Montoro. Superficie: 0,0677 hectáreas. Finca registral 9809.

Valor de tasación: 666,24 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreeedor	Fecha información	Cuantía
Embargo	Banco de Europa, S.A.	23/04/1991	10.321,49
Embargo	AEAT	19/01/2004	3.859,38

Rústica: 94,44% del pleno dominio con carácter privativo de la CASERÍA en el Pago de Casillas de Montoro. Superficie: 0,0377 hectáreas. Finca registral 9811.

Valor de tasación: 346,59 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreeedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteka	Crediaival SGR	13/03/2003	41.677,32
Hipoteka	TGSS	11/08/2003	32.073,98

Rústica: 88,89% del pleno dominio con carácter privativo del OLIVAR en el sitio La Lobera de Montoro. Superficie: 4,7439 hectáreas. Finca registral 9812.

Valor de tasación: 42.168,53 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreeedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteka	Crediaival SGR	13/03/2003	27.721,70
Hipoteka	TGSS	11/08/2003	21.624,48

Rústica : 88,89% del pleno dominio con carácter privativo del Olivar en el Pago de Casillas de Montoro. Superficie: 13,2371 hectáreas. Finca registral 9841.

Valor de tasación: 117.664,58 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreeedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteka	Crediaival SGR	13/03/2003	70.790,14
Hipoteka	TGSS	11/08/2003	75.057,86

Total valor de tasación del lote 3º: 160.845,94 €

Total cargas subsistentes: 285.126,35 €

Tipo para subasta: 289.091,21 €

Primera Puja: 289.500 €

16º) Contribuyente: Promociones Urbanas UMBELA, S.L .

NIF: B14329957

Expediente: GEX 84060

Importe de la deuda al 05/07/2010: 14.779,34 €

Lote único: Urbana: Pleno dominio de la plaza de garaje sita en Av. República Dominicana, 3 -1 33, de Palma del Río. Superficie útil: 33,49 m 2 . Finca registral 14592.

Valor de tasación: 25.649,90 €

Tipo para subasta: 25.649,90 €

Primera Puja: 26.000 €

17º) Contribuyente: D. Pedro Jesús Blancas Carvajal

NIF: 48867588V

Expediente: GEX 146129

Importe de la deuda al 05/07/2010: 73.570,64 €

Lote único: Urbana: 100% del pleno dominio con carácter privativo de la Vivienda sita en calle Cabrillana, 4 2º D, de Lucena. Superficie útil de 90,65 m². Finca registral 25497.

Valor de tasación: 144.324 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreeedor	Fecha información	Cuantía
Hipototeca	BBVA	20/07/2009	88.171,75 €

Total cargas subsistentes: 88.171,75 €

Tipo para subasta: 56.152,25 €

Primera Puja: 56.500 €

18º) Contribuyente: D. María Araceli Sánchez Estrada

NIF: 30465223K

Expediente: GEX 126249

Importe de la deuda al 05/07/2010: 5.434 €

Lote único: Urbana: 100% del pleno dominio en separación de bienes de la Vivienda sita en plaza de España, 2 1, de Lucena. Superficie de 122,97 m². Finca registral 14046.

Valor de tasación: 190.357,56 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreeedor	Fecha información	Cuantía
Hipototeca	CAJASUR	12/05/2009	53.424,66 €
Embargo	Caja Rural de Córdoba	10/10/2008	32.858,06 €

Total cargas subsistentes: 86.282,72 €

Tipo para subasta: 104.074,84 €

Primera Puja: 104,500 €

Se advierte a las personas que deseen participar en la subasta que:

a) La documentación correspondiente incluidos los títulos disponibles, podrán ser examinados en el horario de la oficina central del ICHL (de 9'00 a 14'00 horas) sita en c/ Reyes Católicos, 17 Bajo 14001 – Córdoba.

b) Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que constan en los expedientes las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio del remate.

c) Los tipos fijados para primera subasta son los establecidos en el Acuerdo antes transcrito, admitiéndose solamente posturas que cubran los tipos de licitación con pujas por valor de Quinientos Euros (500 €) para todos los lotes excepto los números 9, 11, 12 y 13, en los que se admitirán pujas por Cien Euros (100 €). En el tipo de la subasta no se incluyen los impuestos indirectos que graven la transmisión de dichos bienes.

d) En los supuestos de bienes inscribibles en registros públicos los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en los expedientes. En el supuesto de no estar inscritos en el registro los bienes el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria, y, en los demás casos en que sea preciso habrán de proceder, si les interesa, como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el registro y la realidad jurídica.

e) Para poder participar en la subasta habrá de constituirse ante la Mesa de Subasta el preceptivo depósito de garantía, que será al menos del 20 por 100 del tipo de aquélla, en efectivo o en cheque conformado a favor del ICHL, con los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del RGR, advirtiendo que si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, dicho depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine la falta de pago del precio de remate.

f) La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la

adjudicación de bienes si se hace el pago de la deuda, intereses de demora, recargos del período ejecutivo y costas del procedimiento.

g) El rematante está obligado a entregar en el acto de adjudicación o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

h) Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado, desde el anuncio de esta subasta hasta una hora antes del comienzo de la misma, indicando nombre, NIF, domicilio a efectos de notificaciones, número de teléfono y e-mail. Dichas ofertas, que tendrán carácter de máximas, serán presentadas en el Registro General de la oficina central del ICHL., debiendo ir acompañadas de cheque conformado con los requisitos indicados en el apartado e) o de resguardo de ingreso en efectivo en la cuenta corriente del ICHL nº 2024/6028/13/3805500211 por el importe del depósito. La Mesa de Subasta sustituirá a los licitadores en estos casos, pujando por ellos en la forma prevista al efecto.

i) La mesa podrá realizar segunda licitación al finalizar la primera si lo juzga pertinente y/o pasar al trámite de adjudicación directa cuando los bienes no hayan sido adjudicados sin que en ningún caso ello pueda implicar, en este último trámite, adjudicaciones de bienes por valor manifiestamente inferior al de mercado de acuerdo a sus características.

No obstante lo anterior, para el caso de subasta de vehículos, el ICHL podría adjudicarse el citado bien, que podría ser calificado de "residuo sólido urbano", con las consecuencias que de ello se deriven.

j) Todos los gastos e impuestos derivados del otorgamiento de escritura pública de venta y de la cancelación de cargas, serán de cuenta del adjudicatario.

k) Respecto al estado de las deudas con la comunidad de propietarios, que pudieran existir, de las viviendas o locales, el adjudicatario exonera expresamente al ICHL, al amparo del artículo 9 de la Ley de Propiedad Horizontal, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, sien-

do a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

I) Los vehículos a enajenar podrán ser inspeccionados los días 6, 7, 9 y 10 de septiembre de 2010, previa cita en el teléfono de información del Organismo.

Información:

Teléfono: 901512080, Página web: www.haciendalocal.es
Córdoba a 12 de julio de 2010.- El Jefe del Servicio de Gestión
Recaudatoria, Luis J. Chamorro Barranco.